



Formulario de postulación de proveedores médicos de Cigna

Si hay un proveedor que en este momento no tiene un contrato con Cigna y usted considera que podría interesarle sumarse a nuestra red, le alentamos a hablarle sobre Cigna. El proveedor podrá comunicarse con nosotros si tiene alguna pregunta o para solicitar un contrato al 1.800.88Cigna.

Si quiere proporcionarnos la información del proveedor, nosotros también podemos comunicarnos directamente. Complete el nombre, la dirección, la especialidad y el número de teléfono del proveedor en la mitad inferior de esta página. Envíe este formulario por correo o por fax. A continuación encontrará la información correspondiente.

Nos pondremos en contacto con el proveedor para conversar sobre su participación en nuestra red de proveedores. Recuerde que el hecho de enviar este formulario de postulación no garantiza que vaya a agregarse al proveedor a la red*. Haremos todo lo posible por ampliar nuestra red de proveedores utilizando sus sugerencias según corresponda.

Para consultar el estado de su solicitud, llame al número de Servicio al Cliente que aparece en su tarjeta de ID y el representante podrá verificar si se agregó al proveedor a la red.

Tenga en cuenta que Cigna tiene acuerdos nacionales para ciertos servicios y, por lo tanto, no podremos reclutar las siguientes especialidades: servicios de laboratorio, servicios de salud en el hogar, servicios de infusión en el hogar, equipos médicos duraderos, prótesis y dispositivos ortopédicos, radiología de alta tecnología y audiología.

CIGNA
Atención: Medical Recruitment Team
4616 U. S. Highway 75 South
Denison, TX 75020
Fax: 860-318-3729
MedicalHCPErollment@cigna.com

NOMBRE COMPLETO DEL PROVEEDOR: _____

ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR: _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD Y ESTADO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

TELÉFONO: _____ (____) _____

SU NOMBRE (opcional): _____

SU EMPLEADOR: _____

- * Los siguientes son algunos ejemplos de limitaciones para reclutar proveedores:
- *Los proveedores deben cumplir con todas las pautas de acreditación y calidad.*
 - *Los proveedores deben tener privilegios de admisión en un hospital contratado.*
 - *Los proveedores deben aceptar nuestra tabla de tarifas estándar ofrecida a otros proveedores de su área.*
 - *Puede haber casos en los cuales no podamos contratar a un proveedor debido a la existencia de disposiciones de exclusividad en otro acuerdo o por habernos comprometido a no contratar a todos los proveedores de su especialidad en el área de servicio.*